

CARATULA: '[ACTOR_1]' C/ '[DEMANDADO_1]' S/ AUTORIZACION PARA VIAJAR

EXPTE. NRO. RO-01684-F-2026

DFC/SF

GENERAL ROCA, 7 de agosto de 2026

Téngase presente lo manifestado.

Atento lo informado, modifíquese la resolución de fecha [4/8/2026](#), en el fallo en su parte pertinente, donde dice: "FALLO: Haciendo lugar a la demanda interpuesta y, en consecuencia: I. autorizar a la joven [ACTOR_2], DNI [DNI_ACTOR_2] a viajar junto a su madre [ACTOR_1], DNI [DNI_ACTOR_1], nacida el día [FECHA_ACTOR_2], en la ciudad de [LUGAR_NACIMIENTO_1], a BRASIL, desde el día 14 de agosto de 2026 al 24 de agosto del 2026. Expídase testimonio..." debe decir: "FALLO: Haciendo lugar a la demanda interpuesta y, en consecuencia: I. autorizar a la joven [ACTOR_2], DNI [DNI_ACTOR_2], nacida el día [FECHA_ACTOR_2], en la ciudad de [LUGAR_NACIMIENTO_1], a viajar junto a su madre [ACTOR_1], DNI [DNI_ACTOR_1] a BRASIL desde el día 13 de agosto de 2026 al 24 de agosto del 2026. Expídase testimonio..." Déjese constancia en la resolución y protocolo correspondiente. **CUMPLASE POR SECRETARIA.**

Dra. Carolina Gaete

Jueza de Familia